



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

comisionado el día 21 de abril del presente año a la ciudad de Cancún, Quintana Roo, con el propósito de asistir a una reunión de trabajo con representantes de la UIMQROO así como a una segunda reunión para temas relacionados al SITUR-Q

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Turismo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

asistir a una reunión de trabajo con personal de la Subsecretaría de Gestión Turística de la Zona Norte y representantes de la UIMQROO, así como a una segunda reunión para temas relacionados al SITUR-Q

Fecha de salida

04/21/2025 - 06:00

Fecha de regreso

04/21/2025 - 23:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

905.12

Viáticos comprobados

905.12

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

905.12

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

905.12

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

905.12

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Asistir a una reunión de trabajo con personal de la Subsecretaría de Gestión Turística de la Zona Norte y representantes de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), así como a una segunda reunión con personal de la misma Subsecretaría, en la cual se abordarán temas relacionados con el Sistema de Información Turística de Quintana Roo (SITUR-Q).

Resultados obtenidos

En la reunión con los representantes de la UIMQROO, se discutió la necesidad de desarrollar un sistema de indicadores turísticos para Maya Ka'an, basado en el Plan Maestro de Turismo Sustentable y el Programa de Desarrollo Turístico. Se identificaron cinco componentes clave: oferta, demanda, institucionalidad, infraestructura e impacto en las comunidades locales. Se destacó la importancia de medir los beneficios del turismo para las comunidades y la necesidad de adaptar estudios previos.

Reunión SITUR-Q: Se abordaron aspectos clave sobre la plataforma del IGECE para el seguimiento de proyectos del fideicomiso de cruceros, enfatizando su papel en la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos.

Contribuciones

Se propuso la realización de un taller en el mes de junio para revisar los avances en el desarrollo de indicadores turísticos y definir el listado final requerido. Además, se acordó coordinar la segmentación de la información correspondiente a los distintos componentes del SITUR-Q. Como parte de los acuerdos, se les compartirá a la IUMQROO el primer borrador de la batería de indicadores para su análisis.

Conclusiones

Destacó la importancia de consolidar la información sobre la oferta de hospedaje y el perfil del turista en la región de Mayakaan, a fin de fortalecer la toma de decisiones en materia de política turística. Se reiteró la necesidad de mantener una colaboración activa entre las distintas instituciones para asegurar la actualización constante de la información y la mejora continua de los sistemas involucrados.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2025-04-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección de Planeación y Política Turística

Importe total de la comisión

905.12

Nombre completo

Sergio Israel Padilla Castillejos

Cargo

Director de Planeación y Política Turística

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.